

663

Quito, 09 de Enero del 2018

Señor

NICOLAS MARCELO CERUSO

Presente.-

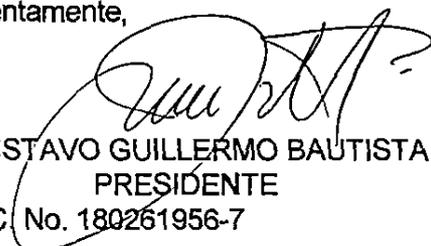
Estimado señor:

Certifico y comunico a usted que en la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "OMNICALL CIA. LTDA.", celebrada el 08 de enero del 2018, y de conformidad a los términos de la convocatoria a dicha Junta, se procedió a nombrar GERENTE GENERAL de la Compañía y como tal Representante Legal de la misma.

Realizada la votación, la Junta decidió por unanimidad elegir a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo de 2 años.

La Compañía "OMNICALL CIA. LTDA.", fue constituida ante el Notario Primero del Cantón Quito, doctor Jorge Machado Cevallos, el 19 de diciembre del 2017, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 2 de enero del 2018.

Atentamente,


GUSTAVO GUILLERMO BAUTISTA PÉREZ
PRESIDENTE
C.C. No. 180261956-7

RAZON.- Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL, en Quito a los nueve días del mes de enero del 2018.


NICOLAS MARCELO CERUSO
GERENTE GENERAL
C.C. No. 172393874-0

Nº TRAMITE: 3425-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
14/08/18
2.1.5



TRÁMITE NÚMERO: 2865



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	63030
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	663
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OMNICALL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CERUSO NICOLAS MARCELO
IDENTIFICACIÓN	1723938740
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2 DEL 02/01/2018 NOT. 1 DEL 19/12/2017.- PACO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL